

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE



Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Hernán Cortés 8, 2.º

SANTANDER

Año XVIII.—Número 1.155

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 7 de septiembre

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — SE PUBLICA LOS SABADOS — NÚMERO ATRASADO: UN RE

Lámparas de filamento metálico De venta en esta imprenta



El Señor

DON JESÚS ALVAREZ CORRAL

PROFESOR MERCANTIL

EX-DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE SANTANDER

Falleció en dicha Ciudad el día 4 de Septiembre de 1912, a los 34 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Avelina Canal; hermanos don Fernando (Comandante del Regimiento de Andalucía), Matilde, Francisco (Procurador de los Tribunales de Santander), Antonia (ausente) y Manuel; hermanos políticos Corina Crespo, Ramón Blanchard (ausente) y Amparo Bustillo; tíos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible desgracia, les ruegan hagan la caridad de encomendar al Señor el alma del finado, favor que agradecerán eternamente.

Santander 7 de Septiembre de 1912.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Santander se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma de costumbre.



LA SEÑORA

DOÑA ELADIA HOYO LLANO

Falleció en Laredo el día 6 Septiembre 1912, a las 4 de la mañana

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo don Juan Santos Martínez; su hija doña Aparecida; su hijo político, don Luciano Pagoaga Avendaño; sus hermanos don Baltasar (ausente), doña Excelsa, doña Gloria, doña Agripina, doña Palmira, doña María y don Eduardo (ausentes); sus nietos Luciano, María, Angel, Encarnación y Aurora, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Laredo 7 de Septiembre de 1912.

Ruede la bola

El 15 de Abril de este año acordó el Ayuntamiento en sesión pública a la que asistieron los señores Fragua (D. Agustín), Fernández, Herrera, Gabás, Fragua (D. Manuel), Villarias y Valle (D. Pedro) prorrogar por un año el contrato de suministro de material de escritorio e impresos, *separando del contrato la impresión de programas y carteles, que se adjudicarán AL MEJOR POSTOR.*

Pues bien, a pesar de ese acuerdo, en contra de ese acuerdo, haciendo mangas y capirotos de la voluntad expresa del Ayuntamien-

to, se ha *adjudicado*, no sabemos por quien, aunque tenemos sospechas de que por alguien a quien las verdades escuecen, los programas (?) de festejos (?) a un industrial sin las formalidades que en el acuerdo se expresaba.

A eso quizá se le llame defensa de los intereses del pueblo, o de los bienes comunales; mas a nosotros nos parece lo contrario, nos parece una parcialidad renida de todo punto con los deberes que impone el cargo de administrador, y que pone de manifiesto la formalidad de quien debe velar por que los acuerdos del Municipio se cumplan.

No nos importa un ardite el he-

Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **DON BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

Representante en esta Villa: DON EDUARDO BERMESOLO

cho en sí, pero nos tiene con cuidado lo que represente y si lo sacamos a luz, es para que el público sepa como se cumplen los deseos expresos de sus representantes, para que vea que nuestras censuras no son hijas de parcialidad, si no consecuencia directa de actos que de seguir rodando por la pendiente emprendida han de conducirnos a desastres que nadie ha de poder remediar.

Con este botón y con el de los apenas nacidos y ya celebres programas basta para que de no haberse manifestado, se manifiesta ahora el divorcio entre el pueblo y esa mayoría que impone sus decisiones en los asuntos municipales.

Así se hace la administración prometida, creando cargos, antes que el servicio que han de prestar dando banquetes, y dando a los amigos, en prueba de compadrazgo lo que debe subastarse. Ya ves pueblo lo que da de sí tu Ayuntamiento. ¡Aplaudete!

Don Jesús Alvarez Corral

El telegrafo con su acostumbrado cenismo nos comunicó la infausta nueva. Nuestro excelente amigo el Procurador de los Tribunales, ex-decano del Colegio de su profesión en Santander, don Jesús Alvarez Corral, dejó de existir repentinamente el día cuatro del actual, en la vecina capital de la provincia, donde residía.

Los que le hemos conocido y tratado los que hemos tenido ocasión de poder apreciar sus excelentes dotes de caballerosidad y hombría de bien, hemos de sentirnos profundamente apenados ante la magnitud de tal desgracia.

Desde la muerte de su padre el inolvidable don Fernando, venia don Jesús dedicándose al ejercicio de su profesión como procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos, siempre a entera satisfacción de sus clientes, que depositaban en él su confianza, reconociendo su indiscutible competencia y sus inapreciables dotes de honradez y laboriosidad.

Nosotros, que desde hace muchos años estamos unidos por los vínculos de la amistad con los señores Alvarez Corral no podemos menos de considerar esta pérdida como algo que nos afecta directamente, sumiéndonos en el pesar que produce lo inesperado, pues nadie podía figurarse que don Jesús Alvarez bajase al sepulcro en la flor de su edad, cuando apenas había cumplido treinta y cuatro años, y cuanto nada hacía suponer tan rápido y triste desenlace.

Nuestro excelente amigo don Fernando Alvarez Corral, que durante tantos años compartió con nosotros la ingrata tarea del periodismo, sabe perfectamente que nuestro dolor por el fallecimiento de su hermano don Jesús, es sincero, y sabe también que en esta casa se guardará siempre un fiel recuerdo del desaparecido, sin que el tiempo nunca pueda hacernos olvidar al que fué consecuente amigo y excelente ciudadano.

Y a nuestros convecinos el coman-

dante Corral y su distinguida esposa, así como a los demás parientes del finado, los deseamos paciencia y resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe del infortunio.

CRÓNICA

¡Albricias, santoneños, que al fin tenemos festejos! ¡Tenemos festejos! ¡FESTEJOS!!!.....¿Que no merecen nuestros festejos ser celebrados así, con mayúsculas? No será porque no nos haya costado trabajo conseguirlos.

¡Y que fiestas más espléndidas nos prepara el Municipio! Día 7.—Inauguración de la feria, en San Antonio. Día 8.—Verbena en San Antonio Día 9. Música en San Antonio. Día 10.—Verbena en San Antonio. Y así sucesivamente: música en San Antonio verbena en San Antonio, regatas en San Antonio y gira a Berria en San Antonio ¡Válganos San Antonio!

Ya comprenderán ustedes que la gira y las regatas no tendrán lugar en San Antonio, precisamente, la primera porque entonces no sería a Berria y porque bastante giras hacemos a San Antonio durante todo el año y las segundas porque la costumbre ha establecido ya la de que se verifiquen en nuestra bahía; pero para cerciorarnos de esto último, bueno será que acudamos los vecinos a enterarnos a la Alcaldía, pues con estos tiempos tan metidos en aguas, y con el actual estado del pavimento de la repetidísima plaza, nada tendría de extraño que el Ayuntamiento nos obsequiase con la novedad de celebrar las regatas en tan ameno *si que también* socorrido lugar.

Con motivo de las susodichas fiestas, oyesse hablar estos días de los forasteros, y yo entiendo que acaso se refieran a los vecinos de Santoña que en el día de la Virgen del Puerto habrán de ser forasteros....en Ampuero donde, más prácticos que aquí organizan una novillada que les llevará más gente que la que traigan aquí todas las músicas y verbenas de este mundo. Y en tanto aquí poseemos una plaza de toros hermosa, sólida a toda prueba y capaz para unos cuantos miles de almas, con sus correspondientes cuerpos. ¿Habrá arraigado en Santoña las tauróforas doctrinas del inclito Noel? ¿O será el temor de perder *los cuartos* lo que retraiga a los organizadores taurinos de otros años? ¡*hu lo sal!*

Y esta tarde comienzan las fiestas y la propaganda no se ha hecho de ningún modo. Si hubiera tiempo aun, yo propondría un buen sistema de anuncio, que propagaría por toda España la noticia de que en Santoña se celebran fiestas. Entablaría negociaciones con la empresa del monopolio de cerillas para que al respaldo de cada estampilla de las cajas de diez se imprimiera nuestro programa de festejos—¡aun sobraria espacio!—con lo cual la afluencia de forasteros sería enorme, pues atraídas por la novedad acudirían gentes de todas las extremos de España.

Pero, en fin, ya que este año no haya tiempo para ello, guárdese la idea para el año que viene, si el programa ha de ser parecido al de éste y varíale en aquello de *Fiestas y ferias en honor de nuestra Señora del Puerto* que deberá ser en lo sucesivo *Ferias y fiestas de SAN ANTONIO* y celebrarse, por tanto, en Junio a menos que la Iglesia tenga a bien cambiar la fecha de la festividad del santo taumaturgo.

Juan G. Leiva de los Eros.

IRASGO ALTRUISTA Y HERMOSO!

Por referirse a un asunto de algún interés en Santoña, y por tratarse del ya conocido rasgo de altruismo de los penados en la Prisión de Estado de nuestra Villa, trascribimos con el mayor gusto la hermosa crónica que sigue, publicada bajo el título que antecede en «El Diario Español, de Madrid, del día 29 de Agosto último, y avalorada con la prestigiosa firma del notable escritor D. Francisco F. Telo, en cuyas ideas abundamos. Dice así la referida crónica:

«La prensa lo ha relatado; pero el vértigo de los rotativos, en el torbellino de la agitada vida, lo ha pasado por alto, sin contar con una pluma galana dispuesta a tejer para unos infortunados reclusos la corona de virtud que su conducta merece...

Esas plumas tan pródigas en el alto elogio, la mayoría de las veces de injustos merecimientos, ¿qué han hecho en esta ocasión? El hecho a que me refiero es el siguiente:

Los presos del penal de Santoña acababan de escribir al gobernador de la Provincia notificándole haber tomado el acuerdo de dejar el importe de pan y rancho—que no comerán—para socorrer a las familias de los naufragos del Cantábrico.

¡Qué saludable ejemplo para todos el dado con esos infelices penados, que tienen, en su mayoría, por patrimonio, la miseria más extremada, dejando un día, de sus alimentos para socorrer a otros seres más afortunados que ellos!... Rasgos tales de altruismo debieron escribirse siempre en letras de oro...

Cuando la virtud parece haber abandonado para siempre el interior de las celdas de todos los presidios, a cuyos habitantes nos presenta la sociedad como gentes depravadas, aparece esta masa con un corazón noble que se acuerdo de los que, como ellos, sufren, y no vacilan en sacrificarle en su auxilio.

¡Que hermosa es la caridad!

¡Los presos! ¡Cuántas veces sus asombrados ojos habrán contemplado escenas más téticas, y, sin embargo, no habrán bañado sus mejillas con una sola lágrima! Y ahora unánimes todos estos compañeros de infortunio sin comunicarse personalmente, conciben en mente en el sentir generoso de privarse de la comida de un día para que los huérfanos y viudas de las víctimas del mar coman....

Recojamos, pues, con cariño, los amantes de la caridad, en breves y sencillas líneas, este rasgo consolador de los penados de Santoña, y confesemos que estos han sabido aleccionarnos practicando su ideal.»

Francisco F. Telo.

PROGRAMA

de las Ferias y Fiestas que han de tener lugar en Santoña del día 7 al 15 de Septiembre de 1912.

Día 7.—Misa solemne en conmemoración de la consagración de nuestra Iglesia parroquial.

De 5 a 6 de la tarde, Inauguración de la feria, en la espaciosa Plaza de San Antonio, amenizando el acto la brillante banda del Regimiento de Andalucía. A las 7, **Salve Solemne**, a toda orquesta, en honor de la Excelsa Patrona de esta Villa, Nuestra Sra. del Puerto.

De 9 a 12 de la noche, **Primera verbena**, en referida Plaza, que estará iluminada eléctricamente, alternando en este acto las bandas Militar y Popular.

Día 8.—A las 7 de la mañana, **Gran Diana**, por la notable banda del Regimiento Andalucía.

A las 10 Solemne función religiosa en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Puerto, que según costumbre saldrá procesionalmente de la Parroquia en el suntuoso carro triunfal regalo del Excmo. Sr. Primer Duque de Santoña y a continuación **misa solemne**.

De 4 a 7 de la tarde, **gran romería**, en la Plaza de San Antonio, amenizada por las bandas citadas.

De las 10 de la noche en adelante, **balles de sociedad y populares**, en repetida Plaza de San Antonio.

Día 9.—A las 10 de la mañana, **grandes regatas** de traineras, lanchas y barquillas de la localidad.

De 9 a 12 de la noche, **segunda verbena**, en el mismo sitio y forma que la anterior.

Días 10 al 14.—Voladas nocturnas de 9 a 11 en dicha Plaza de S. Antonio por la banda del Regimiento Andalucía.

Día 15.—A las 11 de la mañana, **reparto de premios**, a los niños de las Escuelas públicas en el sitio que se indicará oportunamente y amenizando el acto la banda Militar.

A las 3 y media de la tarde, **fiesta escolar**, y gira, de los niños a Berria, amenizando el acto las bandas Militar y Popular.

A las 9 de la noche, **tercera verbena** en la Plaza de San Antonio, terminando con una **retreta**.

NOTAS.—1.ª.—Con motivo de dichas fiestas, se hará un reparto de bonos de pan y carne a los pobres de la localidad.

2.ª.—Durante el periodo de fiestas se proyecta organizar por el grupo ciclista de la localidad, con la cooperación del Ayuntamiento, algún festejo de esa clase, que en su caso se anunciará con oportunidad.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en SANTOÑA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SANTOÑA los días 22 y 23 del próximo mes de Septiembre de 11 a 1 y de 3 a 6 en la FONDA LA BILBAINA y en LAREDO los días 24 y 25 en el HOTEL LABADIE, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

TEATRO DEL CASINO-LICEO

Sigue actuando con éxito lisongero la excelente compañía de zarzuela que dirige el primer actor don Narciso Ibáñez.

El miércoles celebró su beneficio el Director, poniéndose en escena «El Crown Bebé» «La Huelga de los Herreiros» y «El amo de la calle». En la primera de dichas obras, estuvo el señor Ibáñez colosal, sobre todo en el epílogo, donde su labor admirable y su perfectísima caracterización arrancaron aplausos

unánimes del numeroso público que llenaba completamente el Teatro. El señor Ibáñez encarnó de tal modo el difícil papel de *Enbél*, el desgraciado clown que muere víctima de su amor, y de tan magistral manera supo representar la escena final de la agonía y muerte de tal protagonista, que hubimos de recordar a los grandes trágicos de la escena, viniendo a nuestra memoria los nombres gloriosos de Zaccani, Novelli y nuestro compatriota Borrás. Al final de la representación se levantó la cortina varias veces, a instancias del público, recibiendo el beneficiado muchos regalos, algunos de ellos muy positivos. En «La Huelga de los Herreros», el delicado poema de Copéc, estuvo también el señor Ibáñez a la altura de su reputación artística, siendo premiada su labor con entusiasta salva de aplausos. «El amo de la calle», obra estrenada para fin de fiesta, es uno de tantos sainetes, de pura cepa madrileña, que a nosotros no nos convenció. Salpicada de chistes, algunos de ellos de sal muy gruesa, no tiene otro objeto que entretener al público, según nuestro parecer, que bien puede ser erróneo, y acaso influido por el aire de disgusto que reinaba en la sala, por lo avanzadísimo de la hora, a pesar de lo que se aseguraba en los programas.

El jueves fué también noche de beneficio. Lo celebraba la primera tiple señora Menta, que tantas simpatías supo conquistarse entre el público durante esta temporada. Se pusieron en escena la delicada zarzuela «Una vieja», del inmortal Gaztambide el entremés de los Quintero «Solico en el mundo», y la zarzuela de trajes y aparato «Juegos malabares», lastres obras *estrenas* en la localidad, «Una vieja», obra clásica de nuestro repertorio de zarzuela, fué puesta en escena con toda propiedad, mereciendo sus intérpretes los aplausos del público, con especialidad la beneficiada, «Solico en el mundo» es un entremés de exquisita factura, como todo lo de los famosos hermanos sevillanos, que demuestra que estos saben también encontrar su ambiente fuera de Sevilla, contra lo que algún crítico se permitió decir. Muy bien pues en escena por la beneficiada y el señor Ibáñez, que fueron llamados al escenario al caer el telón. «Juegos malabares» gustó mucho por su situación; el interés de la obra mantenido hasta el final, y sobre todo, por su música; vibrante y llena de armonía como digna hermana de «Bohemios» «La Balada de la Luz», y tantas otras obras del maestro Vives. La interpretación fué esmerada, excepto un número de baile que salió algo flojillo por no sabernos que confusión y un coro de hombres que no acabó de convencernos. La beneficiada fue muy aplaudida, y obsequiada, con artísticos *bouquets* y con otros regalos de mas positivo valor.

Fueron, en suma, dos noches buenas para la compañía Ibáñez, sinó fuera por el resquemor que les habrá causado el evidente disgusto del público ante la considerable duración de los entreactos. ¿No puede evitarse esto?

Además de los beneficiados, en las dos noches a que nos referimos se distinguieron también notablemente las hermanas señoritas Dána, y los señores Arce, de León y Martín.

Esta noche habrá función, poniéndose en escena, *La Gatita Blanca* y *El fin del mundo*!!

NOTAS DE SPORT

El domingo último, como estaba anunciado, se jugó una partida en el campo cerrado de Manzanedo, entre equipos de Santoña y Ampuero.

Por conveniencia para la distracción del público que acudió a presenciar el espectáculo y de común acuerdo entre los equipos, se entromezclaron los jugadores para que resultaran iguales los dos bandos que habian de disputarse la partida de la tarde. Así es que allí no habia bando de allá ni de acá, sinó *encarnados* y *azules*.

Cómo resumen general diremos que los *encarnados* se apuntaron durante el primer medio cuatro tantos y los *azules* uno en el segundo.

Actuó como juez de campo (*referee*) el buen jugador Manolo Garnica.

Ciclismo

Podemos asegurar que durante las presentes fiestas de Nuestra Excelsa Patrona, y si el tiempo lo permite, tendra lugar una carrera de cintas y otra de lentitud (recorrido 300 metros) con un premio al vencedor de esta última, consistentes en un objeto

práctico para la afición. Y en distinto día, otra carrera de velocidad, circuito de 30 kilómetros, saliendo del paseo de Manzanedo a Argoños, Castillo, Beranga, Gama, Escalante y Manzanedo (llegada) adjudicándose tres o cuatro premios según el número de corredores inscritos que tomen parte.

Los premios consistirán en objetos como el que anteriormente hemos mencionado, a excepción de uno que será en metálico.

SARTALINO.

“LE CHIC,”

Ilustración de Modas.—Creaciones de los más afamados artistas del mundo.—Cuatro tomos al año, divididos en INVIERNO, PRIMAVERA, VERANO Y OTOÑO.

50 páginas, 100 magníficos grabados, cuatro planos en color, patrón en todos los números, actualidad en los últimos peinados, originalísimas secciones en sombreros, vestidos, blusas, abrigos y moda infantil.

Los últimos figurines de la moda masculina con interesantísimas descripciones, confección teórica a cargo de las más acreditadas modistas, labores, música inédita, teatro, poesía, cuentos, crónica literaria y una novela en cada número.

Madrid . . . Año 8 ptas. n.º suelto 2'50
 Provincias . . . 9 . . . 3
 Extranjero . . . 12 . . . 3'25

En la imprenta de este periódico.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y con asistencia de los concejales señores Gabás, Sancifrián, Herrera, Valle (P), Villarias, Valle (A) y Herrera, celebró el pasado lunes sesión nuestro Ayuntamiento.

Cuentas
 Fue aprobada la de jornales de la semana última que asciende a ptas. 20,50 las cuales han sido invertidas en la limpieza de calles, y campo de Balompié.

Dió cuenta de las solicitudes presentadas por don Gerardo Laque y don Enrique Alonso, ambos solicitantes a la plaza de Administrador del nuevo Mercado.

La presidencia propuso suspender la sesión por 5 minutos, para proceder a la votación secreta, para hacer dicho nombramiento.

Pasados los cinco minutos los señores concejales ocuparon sus puestos y depositaron cada uno su candidatura; se leyeron las papeletas y por 6 votos contra uno fué nombrado el señor Laque.

La presidencia dió cuenta de no haberse reunido en lo semana ninguna de las comisiones, y por lo tanto no haber informado ninguno de los asuntos que se hallaban pendientes.

Se dió cuenta de haber formado el programa de fiestas dándose lectura del mismo.

El señor Herreria indica a la presidencia se celebre alguna de las verbenas en la darsena y el señor Valle (A) dice lo mismo con respecto a la alameda por considerar es el sitio más apropiado y luciría mejor.

La presidencia aceptó la indicación de dichos señores pero no puede acceder por originar más gasto que celebrándose todas en la plaza de San Antonio.

Se trató de la forma en que se han de repartir los bonos de pan y carne, acordándose pedir a la asociación de Caridad una lista de todos los pobres que existan en la villa y repartir estos, en tres veces o sea el día 7, 8 y vispera del 15.

Dió cuenta que después de cerrada la orden del día ha recordado es tiempo ya para la formación del presupuesto para el proximo año acordándose nombrar los señores que han de formar la comisión para dichos presupuestos.

Dió cuenta de haberse celebrado el partido de Foot-Ball con equipos de Santoña, Gama, y Ampuero por no haber aceptado Laredo no comprándose la copa que se habia acordado por dicho motivo y que este festejo dió un ingreso de 75 pesetas sin contar con algunos pequeños gastos.

Dió cuenta igualmente de estarse haciendo la suscripción pública para socorrer a los damnificados de Bermeo y está dando buen resultado ascendiendo lo recaudado a más de 800 pesetas sin contar con las 400 que dá el Ayuntamiento las 250 del Cabildo de Mareantes, otras entidades.

También indicó tiene noticia de pre-

pararse una función de Teatro cuyo producto será para el mismo objeto.

La presidencia indicó sentia no haya asistido el concejal señor Fernández para ponerle al corriente de las notas de viajes y comisiones que por cuenta del municipio se han hecho durante el presente año; y al mismo tiempo para ponerle en claro la infundada denuncia que en la pasada sesión hizo acerca de la extracción de 3000 cargas de leña del monte comunal trayendo nota exacta de las cargas que han sido estraidas y consumidas en los meses de Julio y Agosto por la Penitenciaría del Dueso y no ascienden a 800, y que estas han sido cortadas en el alto de las canteras de las obras del Dueso.

Al mismo tiempo indica ha estado con el Capitán de las obras y le ha hablado del asunto, contestándole dicho señor que por su parte no consentirá el menor abuso en la corta de dicha leña, que fuera disgusto del Ayuntamiento.

El señor Herreria dice que en el sitio que se dice han sido cortados referidos cargas, no exista leña ni para cuatro cargas.

La presidencia da cuenta que en la inspección verificada ha encontrado en dos casas del barrio citado un número de 200 y 500 estacas, destinadas a mangos de herramientas y que las ha decomisado, mientras la corporación no acuerde otra cosa.

Se acordó discutir este asunto en la próxima sesión.

Con varios ruegos y preguntas se levanta la sesión.

Por una inadvertida facilidad de comprender dado el poco orden que se sigue en la discusión, se nos pasó en las notas que tomamos de la sesión anterior una proposición que hizo el señor Sancifrián al oponerse a la subvención que según costumbre venia concediendo el Ayuntamiento para las fiestas religiosas y como no nos duelen prendas, sigase lo que se quiera y nos gusta dar a cada uno lo suyo vamos a publicarla ahora.

Propuso dicho señor, que para que dichas fiestas tuvieran todo el esplendor que quisieran darlas se abrieran una subvención en la él figuraría con igual cantidad como el que más diera y formar una comisión en la que él figuraría con mucho gusto para recaudar casa por casa las cantidades que los vecinos quisieran ofrecer.

Esta es la proposición que no sabemos porque no se tomó en cuenta que por cierto hasta se le olvidó consignarla en acta al auxiliar del señor Secretario.

No somos nosotros solos los alvidadizos.

NOTICIAS GENERALES

De Toledo ha llegado doña Julia Lain hermana de nuestro particular amigo don José Lain y su hijo Carlos.

Para la Habana salió la pasada semana el conocido industrial don Antonio Carasa.

Para Madrid ha salido don Carmelo Salazar.

Hoy, ha salido para San Sebastián punto de su actual destino el Administrador que fué de esta Aduana don Alberto Echeto acompañado de su distinguida familia.

Se encuentra aunque afortunadamente no reviste gravedad la señora doña Antonia Aralegui esposa de nuestro amigo don José Dalmau.

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

Ayer nos vimos gratamente sorprendidos por la colocación de la bonita cortina que don Justo Barnechea Rosales regala para el camarín de la Virgen del Puerto.

Dicha cortina que es una obra de arte acreditada no solo el buen gusto del generoso donante si no sus propios sentimientos.

Para Santander ha salido la señora doña Adelaida Camino, hermana política de don Eusebio Puebla.

La próxima semana saldrá para los baños de Villahuerta (Córdoba) la señora doña Dolores de la Fuente.

El próximo lunes contraerán matrimonio en nuestra Iglesia Parroquial la simpática joven santonesa Florentina Colás y nuestro amigo Valentin Roque, hermano del conocido tipógrafo, regente de nuestros talleres, don Lope Roque López.

Deseamos a los futuros contrayentes una luna de miel inacabable.

Se encuentra en Santoña, a donde ha venido procedente de Gijón, y con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres y hermanos, la señora doña Julia Martínez, digna esposa de nuestro amigo don Felipe Trigueros, quien vendrá también a Santoña dentro de unos días.

Celebraremos que su estancia en esta villa les sea grata.

Después de larga y penosa dolencia, ha fallecido en Laredo la virtuosa señora doña Eladía Hoyo Llano, emparentada con las mas distinguidas familias de la vecina villa.

Descansen en paz la infortunada señora, y reciban sus deudos la expresión mas sentida de nuestro pésame.

Ha salido para Buenos Aires, nuestro joven amigo D. Ambrosio Herreria, hijo del conocido Procurador de los Tribunales y excelente convecino del mismo nombre y apellido.

Que la diosa *Fortuna* sonría al joven expedicionario.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Párroco de esta villa invitándonos a las fiestas religiosas que en honor de nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Puerto se celebrará en la Iglesia Parroquial.

Agradecemos el atento acto de cortesía.

Hoy se ha hecho cargo del mando de la Plaza el General de Brigada don José Gomez de Arce.

Agradeceríamos al señor Alcalde de esta villa órdenes a los encargados de la limpieza para que recojan los animales muertos que con lamentable frecuencia se suelen ver en nuestras calles.

Decimos esto porque según nos manifiesta un inscriptor hace dos dias se encuentra o se encontraba—pues a estas fechas no sabemos si se ha recogido—un gato muerto precisamente en la calle donde vive S. S.

Seria conveniente que por quien correspondiese se ordenase el relleno de un agujero que hace dias existe frente a la primer machina de la Dársena.

A pasar unos dias con sus hijos los señores de Lastra, ha llegado su madre la señora Viuda de Rodriguez y su hija Aurora.

Con gran satisfacción hemos sabido el triunfo obtenido por el estudioso joven don Julián Azofra ganándose después de brillantes exámenes la estrella de Teniente alumno de Ingenieros.

Nada tenemos que decir a nuestro buen amigo don Maximino la alegría con que recibimos tan fausta noticia.

Reciban pues el señor Azofra y su distinguida esposa nuestra entusiasta felicitación.

Para Lérida salió doña Balbina Carambilé y su bella hija.

Contabilidad Mercantil

Con este titulo se acaba de publicar una obrita de Teneduría de Libros para el estudio de la contabilidad mercantil al alcance de todos, cuyo merito ha sido reconocido por autoridades competentes en la enseñanza, lo cual constituye para nosotros la más solida recomendación que pudiera hacerse de dicha obra.

El precio asignado a nuestra obrita es el de 0'75 pts. ejemplar.

De venta en esta imprenta.

D. CONRADO MARTINEZ DENTISTA DE MADRID

Tiene su consulta de 10 a 12 en la Plaza de la Constitución número 2.

Santoña—Tip. de «EL AVISADOR»

SERVICIO PÚBLICOS

VAIORES ZARCETAS

Salidas de Santoña á Treto.—A las 6,50-9,15, 11,10, 2,40, 4,30 y 6,35.
Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, con linados tien y va or, valederos para el día an er or al festivo y día siguiente.
En la estación de Pref i hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.
Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6,50; 11,10; 4 y 6,35. Para Bilbao, los que salen á las 6,50; 9,15; 2,40 y 5,30. Para Castro los cedas 6,50 m y 5,30 t.

COCHES A GAMA

De la Admón. de D Sordalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6,30 de la mañana, y 3,30 de la tarde. Los días miércoles y viernes á las 8,15.
De la Admón. de D José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6,30 de la mañana, y 3,30 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8,15.

CORREOS

Desde el día 15 de Junio, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas á las 6,30 y 2,25

Llegadas á las 10,30 y 5,30

Los buzones de la villa se recogen á las 14 y á las 40. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 11 á 12,30 y de 6,30 á 8.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 7 á las veintuna.

GIRO MUTUO

Se cobra e impone de 9,30 á 13.
Las oficinas hallanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14.
Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9.

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18.
Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18.
Petalvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despachq al público á las 12.
Sito en la Plaza de la Constitución.

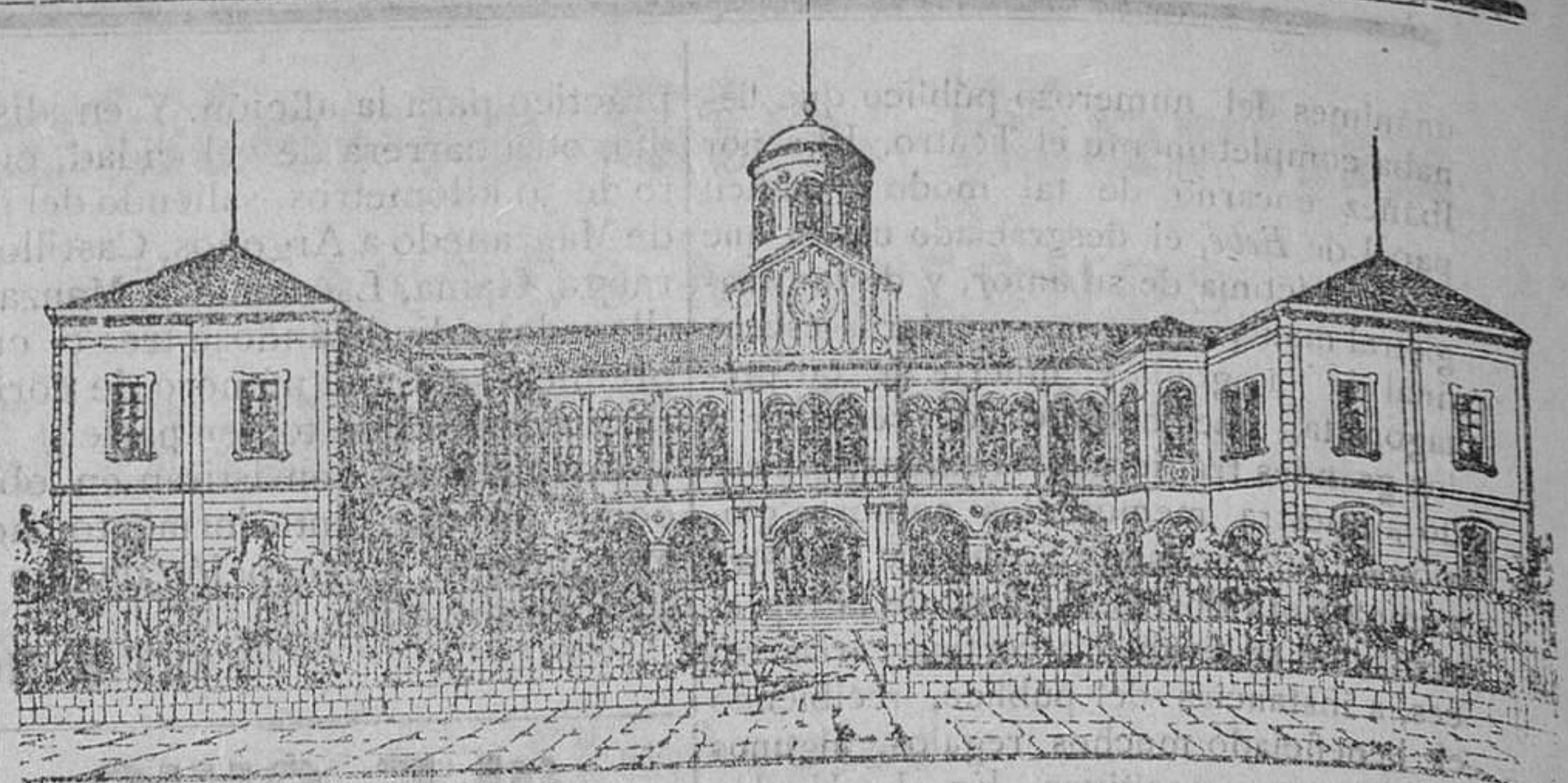
AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.)
Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.



Colegio de San Juan Bautista.—(Institución Manzanedo).—Santoña

Incorporado al Instituto General y Técnico y a la Escuela Superior de Comercio de Santander.—Enseñanza gratuita para alumnos internos y externos.

ENSEÑANZAS: Primaria (Elemental y Superior).—Bachillerato completo.—Estudios oficiales de Comercio (grados preparatorio y elemental) hasta la obtención del título de Contador Mercantil.—Estudios privados de Comercio.—Clases especiales de preparación para carreras civiles y militares.—Estudios de adorno (Dibujo, Pintura, Solfeo y Piano).—Gimnasia higiénica.

Profesorado numeroso, titulado y reconocida y bien probada competencia con derecho a formar parte en los Tribunales oficiales de exámenes, con voz y voto.

El Director, Don Jorge Crespo y Sáenz del Castillo, facilitará cuantos datos y antecedentes se le pidan, así como el Reglamento porque se rige esta Institución.

BANCO MERCANTIL
(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	00
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	00

ANUNCIOS

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite.

ESQUELAS

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA DE RAMON CASHO
(La mejor situada de Laredo)
Precios Económicos
Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

JOSE HERNANDEZ GARCIA

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo. Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales. Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.